Inicio » Carreras » Secretaría de Posgrado » Especialización en Gestión de la Economía Soci

Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria









Modalidad: virtual

Título: Especialización

Unidad Académica: Secretaría de Posgrado

Nivel: posgrado

Presentación

Esta carrera de especialización constituye un trayecto formativo de postgrado, cuyo objetivo es formar profesionales que desarrollen una visión compartida en los valores y principios de la economía social y solidaria (ESS), al tiempo que cuenten con un sólido conocimiento de las trayectorias organizativas del sector y de los procesos de gestión técnica y socio- institucional que contribuyan a su expansión y fortalecimiento en los territorios y comunidades locales.

Una particularidad de la Especialización es la apuesta por la formación desde las prácticas, es decir, produciendo investigación y creciente conceptualización en economía social y solidaria desde los propios aprendizajes y desafíos que nos plantea el sector de la ESS en Argentina y otros países de la región.

Asimismo, la carrera se inserta en un proyecto más amplio que venimos desarrollando desde hace varios años en la UNQ y que incluye en forma articulada: investigación y sistematización de prácticas, intervención social y construcción colectiva con otras organizaciones, y la formación integral a nivel de Extensión y Tecnicatura universitarias, además de la formación de Posgrado.

Directora

Paula Arzadun

Comisión Académica Miembros titulares:

Henry Chiroque Valeria Mutuberría Lazarini

Miembros suplentes:

Bárbara Altschuler Teodoro Lazo

Los/as graduados/as de la carrera obtienen puntaje docente:

- *Reconocido en el Nomenclador del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Res. Nº 50/19
- *Reconocido en el nomenclador de la provincia de Buenos Aires. Res. Nº 1643/17

Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria UNQ

Objetivos

El objetivo general de la carrera de especialización es formar profesionales que desarrollen una visión compartida en los valores y principios de la economía social y solidaria, al tiempo que cuenten con un profundo conocimiento de las trayectorias organizativas del sector y de los procesos de gestión técnica e institucional que contribuyan a su expansión y fortalecimiento en los territorios y comunidades locales.

Con tal propósito, los objetivos específicos de la especialización propenden a ofrecer una formación de posgrado que permita al estudiante:

- Conocer las principales corrientes y enfoques en ESS, con capacidad de participar en el debate académico, investigaciones y estudios sobre el sector;
- Adquirir conocimientos y metodologías de recopilación, sistematización y análisis de información relevante para el desarrollo socioeconómico local;
- Conocer las formas organizativas y redes de vinculación más apropiadas para las principales trayectorias de la ESS;
- Formarse en vinculación institucional de la ESS con organismos públicos, entidades de ciencia y tecnología, organizaciones sociales y del tercer sector, empresas y cámaras empresarias;
- Adquirir conocimientos en formulación y gestión de proyectos de emprendimientos de ESS y desarrollo socioeconómico local;
- Formarse en planificación, diseño y ejecución de programas y políticas públicas de economía social y desarrollo local.

Plan de estudios

El programa de especialización tiene una **carga horaria total de 396 horas** de cursos o seminarios organizados en una estructura de tres núcleos de formación:

- Un núcleo de formación básica de 108 horas, constituido por tres cursos de 36 horas cada uno;
- Un núcleo de formación específica de 180 horas, constituido por cinco cursos de 36 horas cada uno y;
- Un núcleo de formación electiva de 108 horas, constituido por tres cursos de 36 horas cada uno o el número de cursos o seminarios equivalentes hasta completar el total de horas del núcleo.
- Un trabajo final integrador, de carácter individual, en torno a algún tópico tratado en el núcleo específico.

La totalidad de cursos exigidos por el Plan de Estudios (396 horas) contempla un total de 342 horas teóricas y 54 horas de formación práctica, según el detalle del cuadro a continuación.

N°	Núcleos y asignaturas	Horas			Modelidad			
		Total	Teóricas	Prácticas	Modalidad			
I. Núcleo de formación básica: 108 horas (tres cursos)								
– Enfoques del Desarrollo		36	36	_	No presencial			
– Economía social y solidaria		36	36	_	No presencial			
– Territorio y desarrollo local		36	30	6	No presencial			
II. Núcleo de formación específica: 180 horas (cinco cursos)								
Trayectorias empíricas y políticas públicas en ESS		36	30	6	No presencial			
Mercados solidarios y monedas sociales		36	30	6	No presencial			
Finanzas solidarias y desarrollo local		36	30	6	No presencial			
Gestión de capacidades y comunicación en ESS		36	24	12	No presencial			
Gestión de proyectos en ESS y desarrollo local		36	24	12	No presencial			
III. Núcleo de formación electiva: 108 horas o tres cursos a elegir entre:								
Movimientos sociales y conflictos socio-económicos y ambientales		36	30	6	No presencial			

Gestión económica-comercial de emprendimientos y MyPes		30	6	No presencial
Trabajo, empleo y gestión local		30	6	No presencial
Tecnologías para la inclusión social en clave de Economía social y desarrollo territorial		30	6	No presencial
Economía Social y Solidaria y problemáticas rurales contemporáneas		30	6	No presencial
Economía política		36	_	No presencial
Desarrollo Económico Local y entramados productivos		30	6	No presencial
Antropología económica		30	6	No presencial
Sociología del Trabajo		36	_	No presencial
Metodología y técnicas de investigación social		30	6	No presencial

Plan de estudios Res. CS 564-13

Perfil de la persona graduada

Al culminar sus estudios el/la Especialista en Gestión de la Economía Social y Solidaria es competente para desarrollar las siguientes actividades:

- Ejercer con solvencia las diversas funciones vinculadas a la gestión de organizaciones de ESS,
- Desarrollar estudios e investigaciones empíricas y/o analíticas;
- Sistematizar y desarrollar aprendizajes de experiencias registradas en contextos diversos;
- Diseñar y ejecutar políticas públicas, programas socioeconómicos y proyectos concretos coherentes con la estrategia de desarrollo de la ESS;
- Formar promotores de emprendimientos de la ESS;
- Realizar estudios de factibilidad social, económica, operativa y técnica de proyectos de ESS;

- Interactuar con diversos actores sociales, así como con profesionales de otras disciplinas para identificar áreas de oportunidad para emprendimientos sociales;
- Elaborar materiales didácticos, metodologías y sistemas de información para contribuir a impulsar, regular y viabilizar las actividades de conjunto del sector.

En particular, se espera que los/as egresados/as de la Carrera sean capaces de:

- Realizar análisis de información, estudios e investigaciones de carácter conceptual y aplicado en economía social y desarrollo socioeconómico local;
- Dirigir, coordinar o asesorar en la gestión de emprendimientos de la ESS;
- Propiciar redes asociativas y entramados socioproductivos locales de la ESS;
- Intervenir en la formulación y gestión de proyectos de ESS y desarrollo socioeconómico local;
- Participar en la planificación, diseño y ejecución de programas y políticas públicas en economía social y desarrollo local.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios y con metodologías participativas que incorporen el saber práctico de los agentes socioeconómicos del territorio.

Por ello su campo de actuación profesional incluye entidades de la ESS, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos (nacionales, provinciales y municipales), organizaciones de cooperación al desarrollo; organizaciones y entidades de apoyo técnico, capacitación y transferencia tecnológica, instituciones académicas de docencia e investigación en la temática.

Convenios

:: Convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Comunidad universitaria de LA UNAJ (alumnos, graduados, docentes y personal de administración y servicios) que cumplan con los requisitos establecidos para el ingreso a las carreras de Posgrados de la UNQ

:: Convenio con PATRONATO DE LIBERADOS

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. La

acreditación de la pertenencia a EL PATRONATO se hará mediante la presentación del último recibo de sueldo y constancia de certificación de servicios emitida por la Dirección de Personal.

:: Convenio con el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La "UNIVERSIDAD" ofrecerá una bonificación sobre los costos inherentes al cursado de la carrera para los empleados y/o funcionarios del "MINISTERIO" sobre el monto total previsto para cada carrera que consistirá en el equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) mensual de descuento sobre el costo total fijado para la carrera. Los agentes interesados en participar de las carreras de la modalidad virtual de la "UNIVERSIDAD" deben contar con el aval escrito de su superior jerárquico y del Departamento de Capacitación de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Carrera de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION del "MINISTERIO"

:: Convenio con la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

Otorgamiento de becas parciales del diez por ciento (10%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Para acreditar efectivamente la condición de Asociado de MUPIM, el interesado deberá presentar junto con su solicitud de inscripción, CERTIFICADO QUE ACREDITE SU CONDICION DE ASOCIADO A MUPIM.

:: Convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA (UNRaf) -SANTA FE

Se otorgan hasta 15 becas por propuesta formativa, con un descuento del 20% sobre las cuotas mensuales. Excluye la matricula

:: Convenio con el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN)

Descuento del 20% sobre las cuotas mensuales. INCLUYE la matricula

:: CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL de EDUCACION SUPERIOR (CUN)

Descuento del veinte por ciento (20%) en las cuotas mensuales, y un cupo de hasta dos (2) personas por propuesta formativa. Excluye la matricula

:: Convenio con la UNDAV - Universidad Nacional de Avellaneda

Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (50%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

: EL ABROJO

Hasta 10 Becas parciales para alumnos por convenio que consiste en el veinte por ciento (25%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las Especializacion y gestion de la economia social y solidaria y del Diploma de Posgrado en Enfoques, Experiencias y Aprendizajes en Economía Social y Solidaria En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras.

:: ASOCIACION MARANATHA

Hasta 10 becas parciales de 25% descuento para el cursado de Especializacion en Economica Social y solidaria y en Diploma de Posgrado en Gestion de la Economia Social y Solidaria

:: INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO Nº4007 "INMACULADA CONCEPCIÓN"

10 becas parciales, con una bonificación de un veinte por ciento en el arancel (cuotas mensuales), para los y las trabajadoras del "ISPI 4007". La bonificación no incluye la matrícula.

:: ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CHACO

10 becas parciales, con una bonificación de un veinte por ciento en el arancel (cuotas mensuales), para los y las trabajadoras del I.P.E.S Chaco. La bonificación no incluye la matrícula.

<u>Ingresar al Proceso de Inscripción haciendo</u> <u>click aquí</u>

Fecha de inscripción

Inscripción cerrada

Admisión

Condiciones de Admisión:

Aspirantes a las propuestas formativas de posgrado deberán poseer como mínimo alguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser graduado/a universitario con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Universidad Provincial o Universidad Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración;
- b) Graduados/as de Universidades extranjeras reconocidas por las autoridades competentes en su país, previa calificación en todos los casos de sus estudios por la Comisión Académica del Doctorado. La admisión del/la candidata/a no significa en ningún caso la reválida del título de grado;
- c) Acreditar estudios terciarios completos de cuatro (4) o más años de duración con título final expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente, en cuyo caso la Comisión Académica podrá determinar la realización de actividades complementarias a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Aranceles

El Departamento de Informes responde consultas desde estos canales:

Correo: informes_posgrado@unq.edu.ar

Whatsapp: (+54 9) 11 4075 2689

Lunes a viernes de 9 a 16 horas

Becas

La Secretaría de Posgrado lleva a cabo un Programa de Becas con el finde posibilitar el desarrollo de la investigación y completar la formación dentro de la UNQ. Las becas son con cupo limitado y se reciben postulaciones hasta el cierre de inscripción a la carrera. Las mismas serán evaluadas y se informarán por orden de mérito. Ver Información sobre Becas y postularse

- Beca Comunidad UNQ: Implica una reducción del 50% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca Total Comunidad UNQ:** Implica una reducción de hasta el 100% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado para los miembros de la comunidad de la UNQ (docentes de planta, graduados de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ). Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- **Beca parcial para alumnos externos:** Implica una reducción de hasta el 50%, en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado. Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca parcial para alumnos por convenio: Consultar "Convenios Vigentes"

Las becas de arancel no incluye la matrícula. Se otorgan anualmente y los alumnos deben solicitar su renovación en caso de querer continuar percibiendo el beneficio. Ver <u>"reglamento"</u> de becas de arancel"

Acreditación

Res. CONEAU N°492-19 Categoría B Res Ministerial N° 579-21

Estudiar en UVQ

Los estudiantes desarrollan sus actividades académicas bajo la modalidad no presencial, insertas en la plataforma virtual de la Universidad Virtual de Quilmes. Se utilizan recursos dinámicos e interactivos tales como foros de debate, audiovisuales, dinámicas de estudio y producción tanto individuales como grupales. Asimismo, se propicia la conformación de redes y grupos de trabajo colaborativo, tanto temáticos como regionales.

Los alumnos deberán cumplir las condiciones del Régimen de Estudios de las carreras de Posgrado de Modalidad presencial y a distancia.

El Régimen de la Modalidad a distancia de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes y el Modelo Pedagógico de la modalidad a distancia de las carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes son modelos que regulan el funcionamiento de las carreras de educación a distancia.

Sitios de interés

COMO LLEGAR EN TREN

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata

Términos

CONTACTOS

Roque Sáenz Peña 352, Bernal

Buenos Aires, Argentina (B1876BXD)

Tel. (+54 11) 4365 7100

Listado de internos

info@unq.edu.ar

SEDES

COMUNICACIÓN

Comunicación Institucional

Noticias

UNQtv

UNQ Radio

Agencia de Noticias Científicas

Sistemas - Serv. de comunicación

Artículos en medios de prensa

Accesibilidad y Discapacidad

SERVICIOS

Biblioteca Laura Manzo

Mi UNQ

Campus Virtual

Buscador de Carreras

Expo UNQ

RRHH

Pedidos a Intendencia

UNQ Sustentable

UNIDADES ACADÉMICAS

Ciencias Sociales

Ciencia y Tecnología

Economía y Administración

Escuela Universitaria de Artes

ESCUELA

Escuela Secundaria de Educación Técnica













